

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO B-1
ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS**

Para complementar el formato **B-1** se deberá escribir en los espacios correspondientes la información que, de acuerdo con la numeración de referencia, se detalla a continuación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ASF-DGRMS-ITP-OP-01/2020

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS, COSTOS Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.

EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR LOS RENDIMIENTOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PROPUESTO, TOMANDO EN CUENTA LOS RENDIMIENTOS OBSERVADOS DE EXPERIENCIAS ANTERIORES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LA ZONA Y LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES BAJO LAS CUALES DEBEN REALIZARSE LOS TRABAJOS.

PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS EL LICITANTE NO DEBERÁ CONSIDERAR EL DERECHO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. YA QUE PARA LA CONVOCANTE NO APLICA ESTE DERECHO. ASÍ COMO TAMPOCO LO CORRESPONDIENTE AL DOS AL MILLAR, DEL MONTO DE LOS TRABAJOS QUE SE DESTINA AL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, YA QUE LA CONVOCANTE NO TIENE NINGÚN CONVENIO QUE LE OBLIGUE A DICHA RETENCIÓN.

- (1) RAZON SOCIAL DEL LICITANTE
- (2) LICITACIÓN NUMERO
- (3) NOMBRE DE LOS TRABAJOS A RELIZAR
- (4) INICIO DE OBRA
- (5) TERMINO DE OBRA
- (6) PLAZO DE EJECUCIÓN
- (7) SE ANOTARA EL NÚMERO DE PÁGINAS
- (8) SE ENLISTARÁ CON NÚMERO PROGRESIVO O CLAVE QUE LE ASIGNE EL LICITANTE
- (9) SE DESCRIBE EL MATERIAL, MANO DE OBRA O MAQUINARIA A UTILIZAR EN EL P.U.
- (10) SE ANOTARÁ LA UNIDAD DE MEDIDA DEL MATERIAL, MANO DE OBRA O MAQUINARIA A UTILIZAR
- (11) SE ANOTARÁ LA CANTIDAD DE MATERIAL, MANO DE OBRA O MAQUINARIA A UTILIZAR
- (12) SE ANOTARÁ EL COSTO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA O MAQUINARIA A UTILIZAR
- (13) SE ANOTARÁ COMO RESULTADO DE MULTIPLICAR (11) X (12)
- (14) DETERMINACIÓN DE COSTO DE LAS COMPONENTES DEL PRECIO UNITARIO